



*[Handwritten signature]*

**ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE LA ANTENA PARABÓLICA DE VILLANUEVA**

**"VILLANUEVA TV"**

**NIT. 804.014.143-2**

**ACTA XXIV**

**DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**

**MUNICIPIO:** VILLANUEVA, SANTANDER  
**LUGAR:** SALÓN TEATRO  
Calle 14 N° 14-64 sector San Francisco  
**CARÁCTER:** ORDINARIO  
**FECHA:** MARZO 04 DE 2022  
**HORA:** 5:30 P.M.

**CONVOCATORIA**

La convocatoria fue realizada por la Junta Directiva de la Asociación, según Acta 262 del 15 de febrero de 2022, mediante comunicación escrita entregada a cada delegado, con una anticipación no inferior a diez (10) días hábiles. Las cartas de convocatoria fueron entregadas el día diecisiete (17) de febrero de Dos mil veintidós (2022), indicando fecha, hora, lugar y el orden del día. Posteriormente se recordó a todos los delegados de la Asamblea, a través de llamada telefónica o WhatsApp, el día tres (03) de marzo de Dos mil veintidós (2022).

En el municipio de Villanueva, Santander, siendo las 5:30 p.m. del día viernes, 4 de marzo de 2022, se reunieron los asociados delegados miembros de la Asamblea general, para adelantar la reunión ordinaria 2022, atendiendo a la convocatoria realizada por la Junta directiva, efectuada de conformidad con los estatutos y la ley, para desarrollar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
- 2) LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 3) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4) ORACIÓN
- 5) APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS 2022
- 6) DESIGNACIÓN DE DIGNATARIOS PARA PRESIDIR LA ASAMBLEA
  - Presidente y secretario
- 7) ELECCIÓN COMISIÓN VERIFICADORA Y REVISORA DEL ACTA (dos personas)
- 8) NOMBRAMIENTO DE UN NUEVO INTEGRANTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, POR RENUNCIA DE DIRECTIVO
- 9) INFORMES
  - Presidente de la Junta Directiva
  - Junta de Vigilancia



*Handwritten signature*

- 10) INFORME DEL TÉCNICO SOBRE PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN
- 11) ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AG 2021
  - Estado de Situación Financiera
  - Estado de Resultados Integral
  - Notas a los Estados Financieros
  - Proyecto para Reinversión de utilidades
- 12) ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL INCREMENTO DEL APORTE VOLUNTARIO, VALOR DE INSTALACIÓN Y OTROS SERVICIOS
- 13) AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO WEB Y PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL, ANTE LA DIAN Y PARA TRÁMITES ANTE LAS ENTIDADES REGULADORAS DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN EN COLOMBIA
- 14) PROPOSICIONES Y VARIOS
- 15) LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA
- 16) REFRIGERIO Y FINALIZACIÓN

## DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

### **1. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA**

Siendo las 6:00 p.m. el señor **REYNALDO RUEDA VARGAS**, presidente de la Junta Directiva, da la bienvenida y agradece a los presentes su asistencia, y de inmediato da por instalada la XXIV Asamblea General Ordinaria de Delegados y continúa con el orden del día.

### **2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Con ayuda de los miembros de la Junta de Vigilancia, se procede a la revisión de la planilla de asistencia que hace parte integral de la presente Acta.

Se cuenta con la participación de treinta (30) de los cuarenta (40) delegados convocados y elegidos, cuyos nombres fueron verificados por la Junta de Vigilancia y secretaria de la Asociación, comprobando que todos se encuentran a paz y salvo por todo concepto con la Asociación y tienen derecho a voz y voto.

Una vez constatada la asistencia, se procede a la verificación del Quórum, el cual se constituye con un 75% del total de los delegados, **por tanto, existe Quórum estatutario para deliberar y decidir, y se puede continuar la Asamblea.**

También en calidad de invitados, se cuenta con la presencia de los señores: SANDY GISELA CAMPOS PÉREZ (contadora), LAURA DANIELA MEZA VESGA (encargada del Canal Comunitario), ÁLVARO GARCÍA RODRÍGUEZ (técnico) y MARTHA ISABEL JIMÉNEZ BOHÓRQUEZ (secretaria de la Asociación).



*Handwritten signature*

### **3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se procede a dar lectura al orden del día y el señor **REYNALDO RUEDA VARGAS**, presidente de la Junta Directiva, lo pone a consideración de la Asamblea, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna modificación, y se prosigue con su desarrollo después de los puntos preliminares ya expuestos.

### **4. ORACIÓN**

Este momento lo preside el señor **LUIS ALFREDO PENAGOS CASTILLO**, pidiendo a Dios por la paz del mundo entero y por el buen desarrollo de la presente reunión, en bien de la Asociación y de toda la comunidad.

### **5. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS 2022**

El señor **REYNALDO RUEDA VARGAS**, presidente, hace lectura del Reglamento interno para el desarrollo de la presente reunión y queda en consideración de los delegados, quienes en este momento lo aprueban unánimemente.

*El Reglamento en mención se anexa a la presente Acta.*

### **6. DESIGNACIÓN DE DIGNATARIOS PARA PRESIDIR LA ASAMBLEA (PRESIDENTE Y SECRETARIO)**

Se designa por unanimidad al señor **LIBARDO CARREÑO FUENTES** como **presidente** y a la señora **CARMEN ROSA VESGA GÓMEZ**, como **secretaria** de la presente Asamblea Ordinaria de Delegados, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes aceptan y toman posesión de sus cargos.

Inmediatamente el señor **LIBARDO CARREÑO FUENTES** continúa presidiendo la Asamblea con el orden del día.

### **7. ELECCIÓN COMISIÓN VERIFICADORA Y REVISORA DEL ACTA (DOS PERSONAS)**

Los delegados nombran, para llevar a cabo la labor de Comisión Verificadora y Revisora del Acta para la presente Asamblea, a los señores **LUIS ERNESTO SIERRA CARTAGENA** y **YORLADY GÓMEZ JIMÉNEZ**, quienes aceptan esta nominación sin objeción alguna. La Asamblea otorga a esta Comisión la facultad de aprobar el texto integral del Acta.

### **8. NOMBRAMIENTO DE UN NUEVO INTEGRANTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, POR RENUNCIA DE DIRECTIVO**

En este momento, el señor **LIBARDO CARREÑO FUENTES**, presidente de la Asamblea, hace lectura de la carta de renuncia a la Junta directiva, del señor **REYNALDO RUEDA VARGAS**, actual presidente.

Y procede a explicar que, en ocasión a la renuncia del señor **REYNALDO RUEDA VARGAS**, la Asamblea hoy debe nombrar al nuevo integrante de esta Junta, la cual debe seguir



*Almendra*

conformada por cinco personas. Se aclara que el nuevo integrante terminará su período como directivo en la misma fecha de los directivos ya electos y en ejercicio.

A continuación, se relacionan los postulados y la votación obtenida:

DELEGADO POSTULADO	Nº DE VOTOS	PORCENTAJE
1. YOLANDA BAUTISTA PIMIENTO	17	57%
2. LEONEL ALVAREZ SANDOVAL	13	43%
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

De conformidad con lo acordado en los estatutos que rigen a la entidad, la Asamblea aprueba por mayoría de votos, correspondiente al 57%, nombrar como nuevo integrante de la Junta Directiva a:

Nombre: YOLANDA BAUTISTA PIMIENTO

Documento de identificación: C.C. N° 37.894.229 expedida en San Gil

La designada, estando presente manifiesta complacidamente su aceptación a ser miembro de la Junta directiva y ha expresado su compromiso y entrega para el ejercicio de sus funciones.

*Se anexa carta de aceptación.*

**Posteriormente en reunión de Junta Directiva definirán sus cargos.**

## 9. INFORMES DE GESTIÓN

### Informe del Presidente de la Junta Directiva

El señor **REYNALDO RUEDA VARGAS**, actual presidente de la Junta Directiva, presenta su informe, dando las explicaciones necesarias en cada asunto del mismo.

*El informe en mención, se anexa a la presente Acta y hace parte integral de la misma.*

**Finalizado el informe de gestión del presidente de la Junta Directiva, del período comprendido entre enero 1 a diciembre 31 de 2021, es puesto a consideración de la Asamblea, que unánimemente lo aprueba.**

### Informe de la Junta de Vigilancia

En este momento, se le concede la palabra al señor **LUIS ERNESTO SIERRA CARTAGENA**, quien expone el informe de la Junta de Vigilancia, correspondiente al período 2021.

*El informe en mención, se anexa a la presente Acta y hace parte integral de la misma.*

**Finalizado el informe por parte de la Junta de Vigilancia, es puesto a consideración de la Asamblea, que unánimemente lo aprueba.**



*[Firma manuscrita]*

### Informe del Fiscal

En este momento, continúa la señora **CARMEN ROSA VESGA GÓMEZ**, fiscal, quien expone su informe correspondiente al período 2021.

*El informe en mención, se anexa a la presente Acta y hace parte integral de la misma.*

**Finalizado el informe por parte del Fiscal, es puesto a consideración de la Asamblea, que unánimemente lo aprueba.**

### **10. INFORME DEL TÉCNICO SOBRE PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN**

En este momento, se le concede la palabra al señor **ALVARO GARCÍA RODRÍGUEZ**, técnico, quien presenta su informe, dando las explicaciones necesarias a las inquietudes de los delegados.

*El informe en mención, se anexa a la presente Acta y hace parte integral de la misma.*

- El señor **ÁLVARO GARCÍA** aclara que, con la digitalización de la cabecera, el cable Línea .500 sigue sirviendo para llevar el servicio de televisión, pero para el proyecto de prestar el servicio de internet si se requiere la fibra óptica.
- El sr. **OMAR ÁLVAREZ** expresa que ya hay en el municipio varias empresas de internet y de televisión que están haciendo sus estudios de mercado, es hora de que nuestra Asociación inicie el proceso con el fin de poder brindar estos servicios y no quedar por fuera y permitir que nos saquen. Este proyecto es viable porque gran parte de los residentes del pueblo pagan estos servicios, si nosotros los podemos brindar el usuario recibirá un solo recibo, se mejora la calidad de los canales y no requieren varios decodificadores para los distintos televisores de su inmueble.
- El sr. **REYNALDO RUEDA** y el sr. **LIBARDO CARREÑO**, explican que este proyecto ya se ha gestionado, pero el principal inconveniente ha sido la parte económica.
- El sr. **LEONEL ÁLVAREZ** indica que, como delegado, es consciente de que no hay plata, pero independiente de la competencia, si la Asociación no le inyecta dinero a la empresa, tendemos a desaparecer porque la tecnología que actualmente tenemos va a quedar obsoleta.
- El sr. **ÓSCAR ÁLVAREZ** sugiere que se inicie un proyecto para la digitalización y brindar junto con el servicio de televisión, el servicio de internet, y lo primero es hacer un estudio de mercado. La sra. **DIANA RODRÍGUEZ** se une a esta propuesta de realizar un sondeo con los usuarios, para según los resultados definir el proceso de este proyecto.
- El sr. **REYNALDO RUEDA** insiste que de igual manera se requiere dinero y si en esta Asamblea no se sube el valor del aporte del servicio, es muy complicado estar a la vanguardia de la televisión y llevar a cabo el proyecto de implementar el servicio de internet.



*Handwritten signature*

**11. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A.G. 2021 (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Notas a los Estados Financieros y Proyecto para Reinversión de Utilidades)**

En este momento se dirige a la Asamblea, la señora **SANDY GISELA CAMPOS PÉREZ**, contadora de la Asociación, quien expresa su saludo a los asistentes y procede a exponer su informe, presentado en diapositivas, dando las explicaciones detalladas sobre los movimientos contables y los conceptos que integran las diferentes partidas de los Estados Financieros en consideración. Previamente se hizo entrega física de los Estados Financieros A.G. 2021 con sus respectivas notas, a cada uno de los delegados.

**□ Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2021**

<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2021</b>	
<b>ACTIVO</b>	\$173.804.792
<b>PASIVO</b>	\$ 7.541.141
<b>PATRIMONIO</b>	\$166.263.651
<b>PASIVO MÁS PATRIMONIO</b>	<b>\$173.804.792</b>

**□ Estado de Resultados Integral a diciembre 31 de 2021**

<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2021</b>	
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$266.538.800
OTROS INGRESOS	\$4.500.463
MENOS DEVOLUCIONES EN VENTAS	-\$1.500.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$269.539.263</b>
GASTOS ORDINARIOS DE ADMON.	\$261.533.091
OTROS GASTOS	\$6.532.647
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$268.065.738</b>

**□ Notas a los Estados Financieros A.G. 2021**

El Resultado Operacional antes de impuesto corresponde a \$1.473.525= y después de impuesto de renta se presenta un excedente de \$578.525=, valor que se debe reinvertir.

Aclara que la poca utilidad generada, se debe al pago extemporáneo del Impuesto de Industria y Comercio, por valor total de \$10.431.000=.

Explica que existe también una asignación anterior por reinvertir, por valor de \$11.066.394=, correspondiente a excedentes del año 2020, cuyo objeto es: compra y mantenimiento de activos, reparaciones locativas, calificación y requerimientos de la DIAN para continuar en el régimen tributario especial y nómina electrónica.



*[Firma]*

*Los Estados Financieros A.G. 2021 se anexan a la presente Acta.*

**Los Estados Financieros del año gravable Dos mil veintiuno (2021) son sometidos a consideración de la Asamblea General, siendo aprobados por unanimidad.**

**❑ Proyecto para reinversión de utilidades**

La señora **SANDY GISELA CAMPOS PÉREZ**, contadora, informa a los presentes el Proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por la Junta Directiva, el cual es puesto a consideración de la Asamblea, para su respectiva aprobación, así:

Proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por la Junta Directiva:

**Creación de una ASIGNACIÓN PERMANENTE PARA SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST, por valor de \$578.525=, correspondiente al año gravable 2021.**

**Continuar con la ASIGNACIÓN PERMANENTE PARA COMPRA Y MANTENIMIENTO DE ACTIVOS, REPARACIONES LOCATIVAS, CALIFICACIÓN Y REQUERIMIENTOS DE LA DIAN PARA CONTINUAR EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL Y NÓMINA ELECTRÓNICA, por valor de \$11.066.394=, correspondiente al saldo del año gravable 2020.**

En este momento el proyecto de reinversión es puesto a consideración de la Asamblea. Una vez analizada la situación por los diferentes delegados, la Asamblea expone que se debe estipular una asignación para el proyecto de digitalización, por tanto, decide y aprueba por unanimidad el siguiente proyecto de distribución de utilidades, quedando así:

PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL MARZO 04 DE 2022			
Monto de la Asignación permanente	Año Gravable	Destino de la Asignación permanente	Plazo de utilización (en meses)
\$578.525=	2021	Proyecto de digitalización de la cabecera y redes de televisión. <b>Total Asignación \$578.525.</b>	12
\$11.066.394=	2020	Compra y mantenimiento de activos, Reparaciones Locativas, Calificación y Requerimientos de la DIAN para continuar en el Régimen Tributario Especial y Nómina Electrónica. <b>Total Asignación \$22.167.429.</b>	36
<b>\$11.644.919=</b>			



*[Handwritten signature]*

La señora SANDY GISELA CAMPOS PÉREZ aprovecha este momento para enfatizar sobre el proyecto de digitalización, e indica que este tema ha sido estudiado y ampliamente discutido a nivel de la Junta directiva, pero nuestras utilidades no son suficientes para pensar en un préstamo grande, no estaremos en posibilidad de pagar las cuotas, por tanto, lo más urgente es lograr mejor liquidez; para lo cual solicita a la Asamblea que el aumento del aporte voluntario sea alto, que es el punto que van a analizar a continuación, para que la Asociación obtenga la liquidez necesaria y capacidad de responder a todas sus obligaciones.

### **12. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL INCREMENTO DEL APORTE VOLUNTARIO, VALOR DE INSTALACIÓN Y OTROS SERVICIOS**

En este momento el señor LIBARDO CARREÑO FUENTES, presidente de la Asamblea junto con el señor REYNALDO RUEDA VARGAS, exponen la propuesta de la Junta Directiva con respecto al incremento del Aporte voluntario, por valor de dos mil pesos mcte. (\$2.000=), dando las razones de este aumento que, según el informe contable, se hace obvio, pues nuestros recursos son mínimos para las inversiones que debemos proyectar con el objetivo de continuar con nuestra Asociación y servicio de televisión.

Inmediatamente los delegados hacen sus respectivos análisis y apreciaciones.

Finalizado este momento, por unanimidad de los delegados presentes, se define el incremento de dos mil pesos (\$2.000=), estableciendo un Aporte voluntario mensual para el año 2022, a partir del servicio del mes de abril por valor de veinte mil pesos mcte. (\$20.000=). Con respecto a los demás servicios que presta la Asociación, la Asamblea determina por mayoría, los siguientes valores:

En conclusión, los valores de los servicios a partir de abril de 2022, quedan así:

SERVICIO	VALOR
APORTE VOLUNTARIO MENSUAL	\$20.000=
INSTALACIÓN	\$70.000=
RECONEXIÓN	\$20.000=
TRASLADO	\$25.000=

### **13. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO WEB Y PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL, ANTE LA DIAN Y PARA TRÁMITES ANTE LAS ENTIDADES REGULADORAS DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN EN COLOMBIA**

Continúa la señora SANDY GISELA CAMPOS PÉREZ, contadora, quien explica y recuerda que según el Decreto 2150 de diciembre de 2017 se desarrolla el procedimiento para la



*[Handwritten signature]*

actualización anual obligatoria que deben realizar las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial, para continuar en este régimen y, por tanto, la Asamblea debe autorizar al Representante Legal para dar cumplimiento a esta normatividad.

**Inmediatamente la Asamblea General de delegados de la Asociación de Copropietarios de la Antena Parabólica de Villanueva "VILLANUEVA TV", por unanimidad, AUTORIZA al Representante Legal para realizar los trámites requeridos en la gestión de Actualización y Permanencia en el Régimen Tributario Especial, ante la DIAN, en las fechas estipuladas por esta entidad.**

**Así mismo la Asamblea General de delegados de la Asociación de Copropietarios de la Antena Parabólica de Villanueva "VILLANUEVA TV", por unanimidad, AUTORIZA al Representante Legal para realizar todos los trámites requeridos por las entidades que regulan el servicio de televisión en Colombia, como el Min TIC, la CRC, entre otras.**

*Se Anexa Autorización al Representante Legal, firmada por la secretaria de la Asamblea.*

#### **14. PROPOSICIONES Y VARIOS**

En este momento, el señor **LIBARDO CARREÑO FUENTES**, presidente de la Asamblea, solicita a los delegados realizar sus apreciaciones y sugerencias.

- La sra. **YOLANDA BAUTISTA**, sugiere que se retransmita toda esta información de la situación actual de la Asociación, las decisiones tomadas y los proyectos, a través del Canal Comunitario y la Emisora, con el fin de que toda la comunidad esté enterada.
- Otros delegados, también sugieren que además de utilizar los medios de comunicación para informar, que como delegados tratemos de comunicar y explicar de forma veraz a los usuarios que lo soliciten.
- Se propone crear un comité para estudio y proyecto de digitalización y servicio de internet, conformado por tres delegados asistentes en la presente asamblea y el sr. **ÁLVARO GARCÍA**, técnico.

De forma inmediata, la Asamblea decide nombrar para este comité a los señores: **ÓMAR ÁLVAREZ PÁEZ**, **DIANA RODRÍGUEZ** Y **LEONEL ÁLVAREZ SANDOVAL**, quienes aceptan y expresan su disponibilidad para colaborar en esta gestión. A su vez la sra. **ROSA VESGA**, fiscal y los miembros de la Junta de Vigilancia, manifiestan también su acompañamiento a este comité para lograr concretar dicho proyecto.

- La Asamblea por último propone que se realice una reunión extraordinaria, tan pronto se tenga estipulado el presupuesto y etapas del proyecto, para definir su viabilidad y aprobación.

### 15. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA

Sometida a consideración de los asociados delegados, la presente Acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior, es firmada por el presidente y secretario de la Asamblea y por la Comisión Verificadora y Revisora del Acta, a quien la Asamblea da la facultad de aprobar el texto integral del Acta.

### 16. REFRIGERIO Y FINALIZACIÓN

Se prosigue a dar un compartir a cada uno de los presentes.

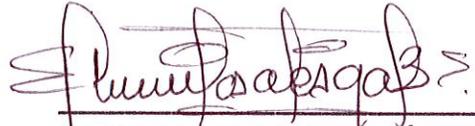
Agotado el orden del día, se da por terminada la XXIV Asamblea General Ordinaria de Delegados, de marzo cuatro (04) de Dos mil veintidós (2022), siendo las 9:10 p.m.

En constancia de lo anteriormente expuesto firman en señal de aceptación.



**LIBARDO CARREÑO FUENTES**

Presidente de la Asamblea  
C.C. 5.581.130 de Villanueva



**CARMEN ROSA VESGA GÓMEZ**

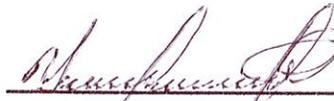
Secretaria de la Asamblea  
C.C. 27.993.497 de Villanueva

### COMISIÓN REVISORA DEL ACTA



**LUIS ERNESTO SIERRA CARTAGENA**

C.C. N° 13.834.101 de Bucaramanga

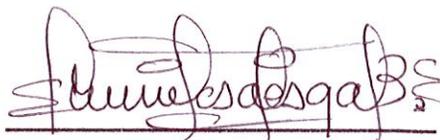


**YORLADY GÓMEZ JIMÉNEZ**

C.C. N° 37.893.181 de San Gil

### CONSTANCIA SECRETARIAL:

Se autoriza la presente Acta, por ser fiel copia tomada del original.



**CARMEN ROSA VESGA GÓMEZ**

Secretaria de la Asamblea  
C.C. 27.993.497 de Villanueva